



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	CONTRATACIÓN MERCANTIL, TÍT. VALORES Y VALORES NEGOC.
CÓDIGO	10232
CURSO	3º. Grupo II
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	J.L. SÁNCHEZ BARRIOS y J.R. BUITRAGO RUBIRA
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  Modalidad <i>online</i>:  La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: Las clases, teóricas y prácticas, se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, teléfono, etc, según se señala en la siguiente página de esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada</i>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> se remite a la ficha de la asignatura.  <b>En caso necesario se recurrirá a un <u>método de evaluación online</u>:</b>  -Evaluación continua: se continuarán realizando las prácticas, ordinarias y de control, previstas en la ficha, utilizando para ello tareas <i>online</i> asíncronas y síncronas, respectivamente.  - Examen final: seguirá constando de dos partes, teórica y práctica, que ahora se desarrollan online:  Parte teórica: preguntas cortas y/o preguntas tipo test, como figura en la ficha, pero <i>online</i>, mediante tareas y cuestionario de Studium.  Parte práctica desarrollada como una o varias tareas de Studium. Ambas partes son síncronas.  En las pruebas síncronas se controlará la realización autónoma, pudiéndose recurrir a medios técnicos que permitan la visualización (de estudiantes y del entorno en que se realizan), previa advertencia.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

Se añade la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020, y de los Criterios Generales de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para la adaptación de la docencia durante el curso 2020-2021 a las exigencias sanitarias, de 22 de junio de 2020).

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar presencialmente la docencia, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Las clases, tanto teóricas como prácticas, se impartirán a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se continuará poniendo a disposición del alumnado vía Studium diversos materiales (esquemas de temas, sentencias, explicación de apartados de algunos temas, etc)
- Se continuará con la presentación de las prácticas ordinarias mediante tareas (estudio y/o resolución de casos, comentarios, etc.) a través de Studium.
- Otro: Las prácticas pasarán a ser resueltas online, con participación activa de los estudiantes y debate moderado, igual que si se resolviesen en clases prácticas presenciales.

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la tutoría presencial correspondiente, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación de la plataforma virtual Studium y de otros medios de comunicación a distancia:

- Se seguirán garantizando 6 horas a la semana, o las que procedan según cada caso, de atención a los estudiantes, que continuarán anunciándose en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro: Por teléfono, en horas y días concretos, con posibilidad de cita previa fuera de horario.

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en la calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua, pasando ésta a ser del 40 % y el examen final del 60 %, siempre que antes del cambio de situación se haya realizado alguna prueba presencial de la evaluación continua y al mismo



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

tiempo no haya comenzado la novena semana de docencia. En otro caso se mantendrían los porcentajes recogidos en la ficha de la asignatura.

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium (la parte teórica del examen final consistirá en preguntas cortas y/o preguntas tipo test, mediante tareas y cuestionario de Studium).
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes, y, en su caso, en el momento en que corresponda.
- Otro: Se realizarán prácticas mediante tareas online a través de Studium, tanto en la evaluación continua (tareas asíncronas) como en el examen final (síncronas).